

santo Profeta, porque comió en el lugar que Dios le había prohibido, fué devorado por un león<sup>1</sup>, sin que le valieran los milagros que había hecho, ni la obediencia que había tenido, ni la necesidad que padecía, ni el engaño que sufrió de parte de otro que parecía ser de su misma profesión. Contempla, finalmente, los castigos de la otra vida en la persona del desgraciado Epulón<sup>2</sup>, que comía y bebía espléndidamente durante su vida, y ahora está padeciendo hambre canina y sed rabiosa, sin poder esperar alivio por toda la eternidad. ¡Oh Dios mío! ¿Es posible que no llore yo mis glotonerías y excesos, viendo el rigor con que castigáis tales pecados, y que por los viles alimentos de esta miserable tierra venda el riquísimo mayorazgo del cielo? Haced, Señor, que, contemplando á los que han sido castigados por este vicio, escarmentando en cabeza ajena, antes que la pena venga por la propia. ¡Oh alma! Mira bien las consecuencias amargas del vicio de la gula; mira los castigos que él trae consigo, y los que Dios impone á los esclavos de él. ¿Aún no le temerás?

**Punto 3.º** *Ventajas y premios de la templanza.*—En este punto has de considerar los grandes bienes que proceden de la templanza, y los premios con que es recompensada por Dios en este mundo y en el otro. La abstinencia premia de contado la pena que trae á los principios, porque alivia al cuerpo, preserva de enfermedades, conserva la salud, alarga la vida, recrea el alma, habilítala para la oración y para recibir los consuelos del cielo; quita las armas á su enemigo, que es la carne, y sujétala al espíritu, para que ose acometer empresas gloriosas del divino servicio. Demás de esto, como Dios es tan generoso y compasivo, no consiente que vivamos sin algún deleite; y así, á los que se privan de los manjares del cuerpo, recrea con los del espíritu, y por los consueos sensuales da los espirituales. De modo que no pierdan el consuelo, sino lo mejoren, traspasándole de la carne al espíritu. Á éstos comunica ilustraciones celestiales, como á Daniel, y les da esclarecidas victorias, como á sus tres compañeros contra Nabucodonosor, y los levanta á muy alta contemplación, como á Moisés y á Elías, dándoles parte en su gloriosa Transfiguración<sup>3</sup> en premio de su ayuno y mortificación. Pondera, finalmente, cómo los que mortifican este vicio tendrán en el cielo especial hartura, sentándolos Cristo á su mesa para que coman y beban en su reino de los manjares que come el mismo Dios. ¡Oh dulce Jesús! Pues todos los que son de vuestro bando han de crucificar la carne con sus vicios y codicias, concedme que mortifique la mía, como Vos mortificasteis la vuestra. Por la sed que padecisteis en la Cruz, y por la hiel y vinagre que os dieron en ella, os suplico me deis una templanza tan perfecta, que, comiendo y bebiendo, satisfaga mi necesidad sin servir al

<sup>1</sup> III Reg., xiii, 24. — <sup>2</sup> Luc., xvi, 19. — <sup>3</sup> Matth., xvii, 3.

deleite, y un ayuno tan estrecho que aplaque vuestra ira, como los ninivitas, satisfaga por mis pecados, espante á los demonios, alegre á los ángeles, y me haga merecedor de eterno premio. ¿Amamos nosotros la templanza? ¿Queremos alcanzar los premios de ella? ¿Cómo la practicamos?

**Epílogo y coloquios.**—¡Qué vicio tan impropio del ser racional es la gula! Por él se pone bajo el nivel de los brutos, los cuales conocen por instinto los manjares que no les convienen, y los dejan; y cuando está satisfecha su hambre, dejan de comer. El glotón nada respeta, ni la justa prohibición de quien tiene derecho para imponerla, ni la norma racional en la cantidad, calidad, tiempo ni modo. Con todo, es una grave obligación que todos tenemos el dominar la gula; y si omitimos el cumplirla, vendrán sobre nosotros los más tremendos castigos. ¡Qué efectos tan detestables produce este vicio en el desventurado que á él se rinde! ¡Qué daños tan espantosos ocasiona á sí mismo, á su familia y á toda la sociedad! Enfermedades en el cuerpo, torpeza en el alma, obscuridad en la mente, dureza de corazón; el entendimiento se embota, los intereses de la familia se descuidan, el cuidado de los hijos se olvida, y todo se arruina miserablemente. ¿Y qué castigos podrá temer de la justicia de Dios? Adán y Eva arrojados del paraíso, los israelitas muertos en el desierto, y tantos otros glotonos víctimas de la divina indignación en este mundo y en el otro, son testimonios vivos de esta verdad. ¿Por qué, en vista de esto, no detestaremos la gula con toda nuestra alma? ¿Por qué no practicaremos la virtud de la templanza, que tantos bienes produce? ¿Qué debemos proponer y resolver para esto? Pensémoslo con atención, y, haciendo propósitos muy particulares y acomodados al estado actual de nuestra alma, pidamos al Señor y á la Virgen sus auxilios para cumplirlos, y roguémosles por la conversión de los pecadores, perseverancia de los justos y demás necesidades.

## 16.—ENVIDIA Y CARIDAD.

PRELUDIO 1.º Representémonos á Jesucristo, diciendo á sus discípulos y á nosotros con ellos: « Quien desee ser el mayor, hágase el menor, y el que pretenda presidir, sea el siervo de todos ».

PRELUDIO 2.º Pidamos la gracia de vencer la envidia y abrazar la caridad fraterna.

**Punto 1.º** *Vileza de la envidia, y pecados que de ella nacen.*—Envidia es tristeza desordenada del bien del prójimo, en cuanto sobrepuja ú obscurece el nuestro; nace de la soberbia, acompáñala de ordinario la ira, y sus principales actos son aborrecer al prójimo, porque sus bienes contristan; gozarse de verle caído; pesar de verle ensalzado; sentir pena de sus alabanzas y gozo de sus vituperios; murmurar de él y de sus cosas, apocán-

dolas y hundiéndolas, para verle despreciado. Pondera cómo la envidia se ceba unas veces en los bienes temporales, sintiendo que otros sean aventajados en hacienda, honra, dignidades, privanza con príncipes, hermosura en el cuerpo y otras excelencias semejantes. Otras veces se ceba en letras, ciencias, habilidades y artes, y en las excelencias que tocan al entendimiento, y esta envidia suele acometer á los que profesan estudios, y anda acompañada de porfías y contiendas y otros medios ilícitos para salir cada uno con su honra y desdorar la ajena. Otras se ceba en las virtudes y dones espirituales, entristeciéndose de que otros tengan excelencia en ellos y sean honrados y alabados como santos. Y cuando esta envidia crece, llega al supremo grado, que se llama envidia de la gracia y caridad fraterna, y es uno de los pecados que llaman contra el Espíritu Santo <sup>1</sup>, entristeciéndose de que el prójimo sea virtuoso, y tenga gracias y dones del Divino Espíritu, deseando que no las tuviese; de donde nace el gravísimo pecado del escándalo, haciendo ó diciendo algo para que el prójimo pierda la gracia, al modo que lo hizo el demonio con el hombre en el paraíso. ¡Oh amantísimo Salvador! ¿Es posible que el hombre tenga envidia de su prójimo, al veros á Vos que os humilláis infinitamente para honrarle? ¡Oh ingratitud del hombre! ¡Oh atrevimiento inconcebible! Olvidándose de los bienes que generosamente Dios le ha concedido, querría usurpar los que ha recibido su prójimo, con menoscabo de la Providencia divina. Libradme, Señor, de este vicio de demonios, porque sé que si los imito en la envidia, sería participante de su pena. ¿Sentimos en nuestro corazón la pasión de la envidia? ¿Nos dejamos llevar de ella en los pensamientos, palabras ú obras?

**Punto 2.º** *Daños de la envidia.*—Aquí has de considerar los innumerables males que, ó se originan de la envidia, ó son enviados por Dios en castigo de este vicio. Primeramente, la envidia es como un soplo venenoso de la serpiente infernal, por la cual lanza todo su veneno junto, induciendo á gravísimos pecados, obscureciendo la razón, embraveciendo el alma, alterando el cuerpo, pudriendo los huesos <sup>2</sup>, y mucho más destruyendo las virtudes fuertes del corazón. De aquí los terribles castigos, con que han sido afligidos los envidiosos. Caín <sup>3</sup> por envidia mató á su hermano Abel; quiso encubrir su pecado, desconfió del perdón, y se perdió. Los hermanos de José <sup>4</sup> vendieron á éste por esclavo, movidos de la envidia, y aunque se les humilló, no se aplacaron, y después debieron humillarse ellos á él. Coré, Datán y Abirón <sup>5</sup>, por envidia, quisieron usurpar la suprema dignidad, y se abrió la tierra y los tragó vivos. Saúl, envidioso de David, vivió como endemoniado, y se mató como desesperado. Los

<sup>1</sup> S. Thom. — <sup>2</sup> Prov., xiv, 30. — <sup>3</sup> Genes., iv, 8. — <sup>4</sup> Genes., xxxvii, 28.  
<sup>5</sup> Num., xvi, 31.

judíos <sup>1</sup> entregaron por envidia á Jesús, y fueron destruidos y dispersos, sufriendo los mayores castigos que ha visto el mundo. Pondera, finalmente, los castigos del infierno, en donde los envidiosos, con rabia increíble, se convertirán contra sí mismos, mordiendo sus carnes, y el cruel gusano que muerde sus conciencias aguzará sus dientes con la envidia, acordándose de los bienes que perdieron y otros alcanzaron, especialmente después que el día del juicio vean la gloria de los buenos á quienes acá despreciaron. ¡Oh! Desgraciado aquel que sigue los caminos de Caín <sup>2</sup>, persiguiendo con envidia á sus hermanos; y como Balaam les da malos consejos, y como Coré pretende ensalzarse, hundiéndolos á ellos! ¡Oh Dios mío! ¿Cómo habéis tenido tanta paciencia, que ni la tierra me ha tragado, ni me habéis arrojado de vuestra presencia, ni me habéis enviado una muerte miserable? Vuestra infinita bondad ha hecho esto, Dios mío, y por ella os pido me libréis de la envidia y me comunicéis una perfecta caridad. ¿No temeremos caer en los gravísimos males de la envidia? ¿Nos hemos hecho reos de los castigos que tal pasión merece?

**Punto 3.º** *Bienes de la caridad fraterna.*—Considera cómo la caridad fraterna es el poderoso antídoto con que el alma vence á la diabólica envidia, resiste á sus malos movimientos; de modo que, aunque la acometa la tristeza del bien del prójimo, no consiente con ella. Pasando más adelante, se goza de los bienes que su prójimo tiene, y le da el parabién, como si fuesen suyos. Por último, desea que muchos tengan las excelencias que él tiene, y aun mayores, si así Dios lo quisiera. Pondera cómo es generosidad de ánimo cristiano querer más el gusto de Dios que el suyo, y la gloria de Dios más que la suya; y si Dios quiere y se glorifica en que el prójimo tenga mayores dones naturales ó sobrenaturales que tú, justo es que tú también gustes de ello. No has de ser como Josué, criado de Moisés, que tenía envidia que otros profetizasen, sino como Moisés, que decía <sup>3</sup>: «Quién me diese que todos profetizasen», que fuesen todos sabios, prudentes y santos, y glorificasen mucho á Dios. Ni has de ser como los discípulos del Bautista que tenían envidia de que Cristo bautizase, sino como el mismo Bautista, que decía <sup>4</sup>: «Conviene que Cristo crezca y yo me deshaga». Demás de esto, la caridad fraterna de todas las cosas saca bien para sí, de suerte que, alegrándose de los bienes del prójimo, los hace propios, y entristeciéndose de sus males, merece que Dios le libre de ellos. Y al modo que los envidiosos padecen ya un infierno en este mundo, los caritativos disfrutan del reino de Dios, que es justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo. ¡Oh dulcísimo Jesús! Pues que vinisteis á traer fuego á la tierra, y no deseáis sino que arda, encend en mi alma la llama de la verdadera caridad, que destruya

<sup>1</sup> Matth., xxvii, 18. — <sup>2</sup> Jud., vers. 11. — <sup>3</sup> Num., xi, 29. — <sup>4</sup> Joan., iii, 30.

en mí toda envidia y avive el deseo santo de imitar á los buenos y de aventajarlos en la virtud, no para ser más honrado, sino para que Dios sea en mí más glorificado por todos los siglos. ¿Practicamos la caridad fraterna, alegrándonos de los bienes del prójimo y doliéndonos de sus males? ¿Conocemos los admirables frutos de esta caridad?

**Epílogo y coloquios.** ¡Qué vicio tan odioso y bajo es la envidia! El alma en quien domina esta pasión, ve con malos ojos á su prójimo, si le aventaja; quisiera quitarle los bienes que posee, alégrase cuando le ve humillado, entristécese cuando le contempla elevado, y los bienes de que disfruta son males para ella. La envidia es un pecado sumamente aborrecible, ya se cebe en los bienes naturales del cuerpo ó del alma, ya en los bienes espirituales y sobrenaturales; mas llega á su colmo la odiosidad que encierra este vicio, cuando alguno intenta robar á su prójimo los bienes sobrenaturales de la gracia y caridad, induciéndole á cometer pecado, escándalo enorme, que se llama pecado contra el Espíritu Santo. ¡Qué daños tan graves y de cuán severos castigos se hace merecedor el envidioso! En este mundo vive muriendo, el odio seca sus huesos<sup>1</sup>, la felicidad del prójimo le causa suma tristeza, y halla desconsuelo de muerte en todo aquello que más debiera consolarle. Caín, los hermanos de José, Saúl, son los ejemplares en quienes debiera escarmentar; y si no lo hace, vendrá á caer en la suma infelicidad del infierno, en donde la envidia será el verdugo más cruel que le atormentará eternamente. ¿Cómo no temeremos tan baja pasión? ¿No plantaremos en nuestra alma la caridad fraterna, árbol frondoso que causa suma alegría y nos enriquece de preciosos frutos? ¿Qué debemos reformar, mejorar y perfeccionar en nuestra conducta? ¿En qué cosas nos combate este vicio? ¿De qué medios debemos echar mano para extirparlo? Pensémoslo detenidamente, hagamos eficaces propósitos, avergonzándonos en gran manera de nuestros pasados deslices, y supliquemos al Señor, firmeza y constancia en cumplirlos y remedio de todas las necesidades públicas y privadas.

#### 17.— PEREZA Y FERVOR.

PRELUDIO 1.º Representémonos á Jesucristo reprendiendo nuestra pereza, diciéndonos: «¿Cómo estáis todo el día ociosos?»

PRELUDIO 2.º Pidamos la gracia de vencer la pereza, y ser fervorosos en el divino servicio.

**Punto 1.º** *Pecados que nacen de la pereza.*— Considera cómo la pereza es una tristeza desordenada y tedio fastidioso de los ejercicios virtuosos. Muchos son los pecados que de ella se

<sup>1</sup> Prov., xvii, 22.

originan, y muchos los vicios que la acompañan. Tales son: temor demasiado de los trabajos y asperezas de la virtud, huyendo de ella por esta causa. Pusilanimidad y cobardía en acometer cosas arduas del divino servicio, escondiendo por esta causa los talentos que Dios ha concedido, y no usando de ellos cuando la ley de la justicia ó caridad obliga. Descuido y flojedad en el cumplimiento y observancia de la ley de Dios, de los consejos evangélicos y reglas del propio estado, haciendo estas cosas con quebras, dilaciones y repugnancias, ó con fines bajos é intenciones serviles. Inconstancia en proseguir las obras de virtud, y llevarlas á cabo con inestabilidad en ellas, salpicando de una en otra por quitar el enfado, hasta dejar el bien comenzado, volviendo atrás como perro al vómito. Desmayo y desconfianza de salir con la pretensión de las virtudes, y con la victoria de las tentaciones, hasta caer en el abismo de la desesperación. Rencor é indignación contra las personas espirituales, porque dan en rostro sus virtudes y buenos ejemplos. Ociosidad, perdiendo el tiempo precioso que Dios nos da para trabajar. Vagueación en diversas cosas ilícitas y vanas por solo entretenimiento, como distracciones voluntarias, soltura de lengua, palabras ociosas, juegos vanos, curiosidad de sentidos, vista de representaciones profanas, deseos de mudanzas, sin tener estabilidad en cosa alguna, si no es en ser mudable. Finalmente: todos los pecados de omisión proceden también de este mismo vicio, por lo cual no se pasará un día sin faltar en él muchas veces. ¡Oh Dios mío! Confieso que en este solo vicio he pecado tantas veces, que no tienen número mis culpas; y así, todas juntas las arrojo en la muchedumbre sin número de vuestras infinitas misericordias, para que remediéis la muchedumbre sin número de mis miserias. ¿Hallamos nosotros haber faltado en el vicio de la pereza? ¿Estamos en ello habituados por desgracia?

**Punto 2.º** *Daños y castigos de la pereza.*— Considera en este punto los gravísimos daños de la pereza, no sólo los que nacen de ella misma, sino los que añade Dios en su castigo en esta y en la otra vida. Pondera cómo la tibieza es penosa y peligrosa sombra de muerte, y muy cercana al infierno. Ella vacía el corazón de consuelos celestiales, llénale de tristezas, y abre la puerta á innumerables tentaciones del demonio. El alma tibia es como la viña ó heredad que no se labra y está sin valladar<sup>1</sup>, la cual se llena de ortigas de pecados, y de espinas de pasiones y amarguras, es pisada y hollada de los demonios y de varios pensamientos que, como pasajeros, entran y salen por ella; se halla pobre de bienes espirituales, y reducida á una mendiguez desaprovechada, y le sucederá lo que á las vírgenes fatuas<sup>2</sup>, porque no será admitida al banquete del cielo. Demás de esto, los justos

<sup>1</sup> Prov., xxiv, 31. — <sup>2</sup> Matth., xxv, 9.

padecen gravísimos daños con la tibieza; porque ella es como carcoma de las virtudes, polilla de las buenas obras, acíbar de las conciencias, destierro de las divinas consolaciones, disminución de los merecimientos, y aumento de los trabajos; porque los tibios en la virtud andan llenos de temores y de deseos; trabajan mucho y medran poco, cayendo sobre ellos la maldición de Jeremías, que dijo <sup>1</sup>: «Maldito el que hace la obra de Dios con negligencia y fraude». Finalmente: como el siervo flojo <sup>2</sup> que enterró el talento de su Señor, perdió lo que tenía, y fué arrojado en las tinieblas exteriores, donde hay perpetuo llanto y crujir de dientes, así será castigado el perezoso en el infierno con pena muy proporcionada á su pereza, quitándole el talento de la fe y esperanza que tenía sepultada. Y porque amó la ociosidad y temblaba del trabajo, vivirá en perpetuas tinieblas, no obrando, sino padeciendo, temblando y dando diente con diente, por la terribilidad del tormento que padece. ¡Oh Dios eterno! Si por vuestra sentencia los cobardes <sup>3</sup> y perezosos perecieron en el desierto, sin entrar en la tierra que les habíais prometido, justo sería que por mi pereza fuese yo echado de vuestra casa, excluido de vuestro reino y arrojado en el abismo, atado de pies y manos. Pésame, Señor, de la tibieza pasada; libradme de ella por vuestra misericordia, para que merezca entrar en la tierra de promisión eterna. ¿Comprendemos nosotros los daños de la pereza? ¿Deseamos preservarnos de ellos? ¿Qué hemos de practicar al efecto?

**Punto 3.º Bienes del fervor espiritual.**—En este punto hemos de considerar los inmensos bienes que obtendremos si vencemos la acidia ó pereza, abrazando la alegría espiritual y el fervor en el servicio de Dios. De este modo las obras de virtud nos serán fáciles y suaves: trabajaremos poco y medraremos mucho, creciendo mucho en poco tiempo: como los obreros que vinieron tarde á la viña, trabajaron con tanto fervor, que merecieron tanto premio en una hora <sup>4</sup> como los tibios que habían trabajado muchas, sufriendo el peso del día y del estío, el cual peso no sintieran si hubieran trabajado con fervor; porque la alegría del espíritu hace la carga de la ley muy ligera y su yugo muy suave. Y demás de esto, ella aumenta los merecimientos, dobla los talentos recibidos, causa grande paz en el alma, y asegura mucho la perseverancia en el bien hasta alcanzar la gloria. Pondera también cómo Dios nuestro Señor gusta mucho de ser servido con fervor y alegría, porque como Él es esencialmente la misma alegría, y todas las obras que hace, y las mercedes que nos da es con grande alegría <sup>5</sup>, gozándose en hacernos bien, justísimamente nos manda <sup>6</sup> que le sirvamos y le demos cuanto nos pida, no con tedio y tristeza, ni por fuerza y con repugnancia, sino con

<sup>1</sup> Jerem., XLVIII, 10. — <sup>2</sup> Matth., XXV, 18. — <sup>3</sup> Num., XIV, 23. — <sup>4</sup> Matth., XX, 9.  
<sup>5</sup> Psalm. CIII, 31. — <sup>6</sup> Psalm. XCIX, 2.

fervor y alegría de corazón, porque Dios ama al dador alegre <sup>1</sup>. Á éste hace grandes mercedes, y oye las peticiones y deseos de su corazón <sup>2</sup>; y, finalmente, le da á gustar la alegría que se goza en el cielo, porque cumple alegremente la divina voluntad en la tierra. Y así, con grandes veras has de pedir á Dios nuestro Señor este espíritu nobilísimo de alegría en su servicio, diciéndole con David <sup>3</sup>: «Vuélveme la alegría de tu salud, y confirmame con tu espíritu principal». ¡Oh Salvador del mundo! Vos, como gigante <sup>4</sup>, os alegrasteis para correr vuestra carrera, con ser muy áspera, por el grande amor que me tuvisteis; concededme la salud y alegría de espíritu que me ganasteis, para que corra de tal manera mi carrera, que merezca ganar la corona eterna. ¿Somos nosotros fervorosos de espíritu? ¿Qué debemos hacer y proponer para serlo?

**Epílogo y coloquios.** ¡Cuántas almas están rabiando en el infierno á causa del funestísimo vicio de la pereza! De esta fuente nace el temor desordenado á los trabajos de la virtud, la pusilanimidad en acometer cosas arduas, la flojedad en cumplir las propias obligaciones, la inconstancia en las obras buenas, el desmayo y desconfianza de vencer los obstáculos de la virtud, la indignación é hipo contra las personas virtuosas, la ociosidad, la vagueación, y, en una palabra, todos los pecados de omisión reconocen á la pereza por su mala madre. Y ¡cuántas calamidades y castigos atrae sobre el infeliz que se deja arrastrar de ella! El perezoso y tibio vive triste y desconsolado, porque ni participa de los consuelos del mundo ni de los regalos de Dios; es como viña sin valladar, cubierta de malezas y pecados, sin que sus frutos puedan llegar á sazón, pobre de virtudes, falto de alegría, hambriento de consuelo, víctima de la maldición de Dios, y expuesto á ser del todo vomitado y apartado del Señor. En la muerte sufrirá el espantoso desengaño de las vírgenes necias, y en el juicio padecerá la triste suerte del siervo perezoso. ¿Seremos todavía nosotros tan insensatos que nos dejemos llevar de tan detestable vicio? ¿No procuraremos despertar el fervor santo y aquella espiritual alegría que tan encarecidamente recomienda Dios á los que le sirven? ¿Qué nos conviene resolver al efecto de conseguirla? Pensémoslo, propongamos, y pidamos con humildad, fervor y confianza.

<sup>1</sup> II Cor., IX, 7. — <sup>2</sup> Psalm. XXXVI, 4. — <sup>3</sup> Psalm. L, 14. — <sup>4</sup> Psalm. XVIII, 7.

## 18.—MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS.

PRELUDIO 1.º Representate á Jesucristo diciéndote: «Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos».

PRELUDIO 2.º Pide la gracia de conocer y llorar los pecados cometidos contra ellos, y guardarlos con fidelidad.

**Punto 1.º** *Pecados que se cometen contra los mandamientos.*—En este punto has de considerar los muchos pecados que has cometido contra la santa ley de Dios, ponderando cómo en el primer mandamiento, que prescribe las virtudes de fe, esperanza, caridad y religión, puedes pecar faltando á alguna de ellas con la infidelidad, desconfianza ó presunción y con el odio contra Dios, ó amando á las criaturas más que á Él; y asimismo, adorando al ídolo de tu propio juicio<sup>1</sup>, ó teniendo por Dios al vientre<sup>2</sup>, y no guardando á Dios la debida lealtad. En el segundo, que prohíbe tomar el santo nombre de Dios en vano, pecas jurando sin verdad, justicia y necesidad; dejando de cumplir los votos y promesas, ó haciéndolas sin intención de cumplirlas, ó difiriendo sin motivo su cumplimiento. En el tercero, que manda santificar las fiestas, pecas haciendo en ellas obras serviles, dejando de oír Misa, ú oyéndola sin reverencia, ó haciendo cosas indignas de la fiesta y contrarias al fin de honrar á Dios, para que han sido establecidas. En el cuarto, que prescribe honrar á los padres, puedes faltar dejando de amar, respetar ú obedecer á tus padres y superiores, contradiciéndolos con protervia, haciendo con desgana lo que mandan, y no queriendo sujetarte á toda humana criatura por el Criador, como nos lo manda por san Pedro<sup>3</sup>. En el quinto, puedes pecar causando algún daño á tu salud y vida y á la vida y salud del prójimo; y espiritualmente quebrantas este precepto matando tu alma con la culpa, y la de tu prójimo con el escándalo; ahogando el espíritu, esto es<sup>4</sup>, resistiendo á las divinas inspiraciones y crucificando<sup>5</sup> con el pecado dentro de ti á Cristo. En el sexto, que prohíbe todo pensamiento, palabra y obra contra la castidad, pecas hiriendo de algún modo esta virtud; y en sentido espiritual lo quebrantas aficionándote con desorden á las criaturas, y abusando de las cosas santas para tu propio contento y deleite, adulterando, como dice san Pablo<sup>6</sup>, la palabra de Dios. En el séptimo pecas, no sólo por la avaricia, sino también robando á Dios la gloria, desperdiciando el tiempo y la gracia, y quitando á los prójimos la caridad. En el octavo, pecas con juicios temerarios, murmuraciones, mentiras y engaños; y, asimismo, quejándote de Dios, le levantas falsos

<sup>1</sup> 1 Reg., xv, 23. — <sup>2</sup> Philip., iii, 19. — <sup>3</sup> 1 Petr., ii, 13. — <sup>4</sup> 1 Thes., v, 19.  
<sup>5</sup> Hebr., vi, 6. — <sup>6</sup> 11 Cor., ii, 17.

testimonios, y dejando de cumplir tus propósitos, le mientes. Mira bien y confúndete del número sin número de tus pecados, y llora amargamente tanta iniquidad. ¡Oh, Dios de mi alma! ¡Quién pudiera deciros en el Profeta<sup>1</sup>: «Avenidas de agua salieron de mis ojos, porque no guardaron tu santa ley». ¡Dadme estas lágrimas tan copiosas para que lave mis innumerables culpas! ¿Conocemos cuántos pecados hemos cometido? ¿No nos avergonzamos de haber faltado tanto á Dios nuestro Señor?

**Punto 2.º** *Castigos contra los transgresores de la ley.*—Considera aquí las terribles amenazas y maldiciones que echa Dios á los quebrantadores de su ley. En este mundo caerán sobre ellos las que anuncia Moisés en nombre del Señor<sup>2</sup>; y así serán maldecidos en todo lugar y ocupación, en sus bienes y fortuna, en sus hijos y rebaños, en los bienes que se les negarán, en los males que les afligirán y en todas las cosas. En la muerte caerá como un peso inmenso la maldición que dará Jesús á los pecadores, diciéndoles<sup>3</sup>: «Apartaos de Mí, malditos; id al fuego eterno preparado para el demonio y sus ángeles». Después de la muerte caerán en el pozo del abismo, en el cual Dios esconderá de ellos su rostro y se verán sumergidos en todos los males. Pondera con cuánta puntualidad se han cumplido las temerosas amenazas del Señor contra los transgresores de la ley, recordando cómo Faraón y los egipcios, que fueron rebeldes al mandamiento del Señor, fueron espantosamente castigados con diez plagas, viniendo sobre ellos ranas, moscas y mosquitos, pestes y langostas, truenos, rayos y granizo y tinieblas muy espesas, y hasta el mismo Ángel del Señor<sup>4</sup>, con su espada desenvainada, entró por sus casas, matando á sus primogénitos y destruyendo las cosas que más amaban, y porque continuaron en su rebeldía, fueron ahogados en el mar, bajando como plomo al profundo del infierno. Y para que no pienses que sólo á los antiguos tocaron estos espantosos castigos, en el *Apocalipsis*<sup>5</sup> se hace mención de ellos; porque la divina Providencia, que es benigna con los guardadores de su ley, es rigurosa contra los que la quebrantan; y tiene á punto siete ángeles con siete espantosas trompetas, y otros siete con siete copas llenas de su ira é indignación, preparados para derramarla sobre la tierra, hiriendo á los pecadores con insoportables plagas. ¡Oh Dios infinito! ¿Cómo no temblaré de quebrantar vuestra ley, que tan terribles y celosos vengadores tiene? ¿cómo no me espantan los sonidos de estas trompetas? ¿cómo no me causa horror el vino horrible de estas copas? ¿cómo no me pasma la terribilidad de estas plagas? ¡Oh amantísimo Jesús, llagado en la Cruz de pies á cabeza! Curad con vuestra sangre preciosa las llagas de mis culpas, para que sea

<sup>1</sup> Psalm. cxviii, 136. — <sup>2</sup> Deut., xxvii, 15; xxxviii, 59. — <sup>3</sup> Matth., xxv, 41.  
<sup>4</sup> Exod., xiii, 15. — <sup>5</sup> Apoc., viii, 5; xv, 7; xvi.

libre de tan horrendas plagas. ¿Creemos nosotros en la verdad de las amenazas del Señor contra los que quebrantan su ley? ¿Y nos atrevemos á quebrantarla?

**Punto 3.º** *Bendiciones en favor de los guardadores de la ley.*—Aquí has de considerar las inmensas bendiciones que reportarán los que observen la santa ley de Dios. Moisés hace un catálogo de ellas, diciendo <sup>1</sup>: «Serás bendito en la ciudad y en el campo; bendito el fruto de tu vientre, de tu tierra y de tu ganado; serán benditos tus graneros, tus entradas y salidas, y todas las obras de tus manos. El Señor abrirá su mano para enriquecerte, mandará á su cielo que te envíe lluvia á su tiempo, serás un pueblo santo, y todos te respetarán, viendo que eres favorecido de su santo nombre». Estas bendiciones que prometía Dios al pueblo hebreo, concede Dios de un modo más perfecto al pueblo cristiano cuando cumple su ley, aunque son muy más excelentes las bendiciones espirituales que sobre él derrama. Pondera luego cómo en la guarda de su ley ha encerrado Dios con gran excelencia los tres géneros que hay de bien; á saber: honesto, útil y deleitable <sup>2</sup>; porque ella es purísima y santísima, convierte las almas, llénalas de sabiduría y de todas las virtudes; es provechosisima para alcanzar todos los bienes que se pueden desear, no sólo para el alma, sino para el cuerpo, como salud, vida larga, sustento y prosperidad <sup>3</sup>; es, en fin, dulcísima, mucho más que la miel y el panal, y alegra los corazones con una alegría mayor que la que pueden dar todas las cosas dulces de esta vida. Á los principiantes previene con bendiciones de dulzura <sup>4</sup>, para que comiencen á correr con alegría este camino; á los que aprovechan da el Legislador <sup>5</sup> su bendición, para que crezcan de virtud en virtud hasta la cumbre de la perfección; y sobre la cabeza de los perfectos derrama bendición <sup>6</sup> copiosa, dándoles á gustar algo de lo que han de gozar en la gloria. ¡Oh Legislador dulcísimo! Vos, que al haceros hombre pusisteis luego esta ley santa en medio de vuestro corazón, y con vuestra gracia la escribís en los corazones de vuestros escogidos; escribidla también en el mío, de modo que nunca se borre, para que sea digno de estar escrito en el libro de la vida, sin ser jamás borrado de él por todos los siglos. ¿Comprendemos los premios que Dios reserva para los que observan su santa ley? ¿Deseamos obtenerlos? ¿Qué debemos practicar para esto?

**Epílogo y coloquios.**—¡Bienaventurados los que, sin mancha, andan en la ley santa del Señor! Pero, ¡ay de aquellos que, engañados por el demonio ó arrastrados por sus pasiones, se apartan de esta senda de salud! Si, olvidados de lo que deben á su Dios y al prójimo, quebrantan los santos mandamientos, que

<sup>1</sup> Deut. xxviii, 1. — <sup>2</sup> Psalm. xviii, 8. — <sup>3</sup> Prov., iii, 2. — <sup>4</sup> Psalm. xx, 4.

<sup>5</sup> Psalm. lxxxiii, 8. — <sup>6</sup> Prov., x, 6.

miran al honor de su Majestad ó al provecho de los prójimos, vendrán sobre ellos las maldiciones más espantosas, las plagas más dolorosas, y todos los males imaginables. Testigos de esta temible verdad son los egipcios, rebeldes á las ordenaciones divinas, los israelitas, siempre que se apartaban de la santa ley, y todos aquellos que se han atrevido á pisar los divinos preceptos. No se ofende nunca á Dios impunemente. Y si los males no alcanzan al pecador ya en esta vida, debe con razón temer que subirá de punto la indignación del Señor, y será con tanto mayor rigor castigado, cuanto más tiempo ha tenido para llorar sus culpas y apartarse de ellas. Mas el justo que no se aparta del camino de la santidad, halla en la misma ley divina una abundante fuente de bendiciones, todas las suertes de bienes que puede apetecer, el honesto, útil y deleitable, y el principio de su felicidad perdurable. ¿Pues quién, al considerar esto, no se decidirá á seguir invariablemente el camino de la virtud? ¿Quién no resolverá observar escrupulosamente los divinos preceptos? ¿Qué responde á esto nuestro corazón? ¿Cuáles son los que con más frecuencia hemos quebrantado? ¿Por dónde suele embestirnos el enemigo? Meditémoslo, pongamos á él sólidos y firmes propósitos, fervorosas súplicas y confiados coloquios.

#### 19.—SENTIDOS Y POTENCIAS EXTERIORES.

PRELUDIO 1.º Representate á Jesús diciéndote: «Mira, hijo, que la muerte se introduce por las ventanas de los sentidos».

PRELUDIO 2.º Pide la gracia de enfrenarlos y de practicar la modestia.

**Punto 1.º** *Pecados que se cometen con los sentidos.*—Considera primeramente los muchos pecados que se pueden cometer con el uso desordenado de los cinco sentidos. Pécase con los ojos, gustando de ver cosas hermosas, vanas, curiosas, ó dañosas por sola curiosidad, vanidad ó sensualidad, con inmodestia y libertad de carne y desedificación de otros. Y en las mismas cosas que ves, puedes pecar en la intención con que las miras, y en el modo de mirarlas, trayendo los ojos altaneros y moviéndolos con liviandad á una y otra parte. Con los oídos se peca oyendo pláticas vanas y curiosas, novedades impertinentes, lisonjas y alabanzas propias, murmuraciones ó detracciones de otros; oyendo con disgusto y pesadumbre las pláticas buenas y sermones, las correcciones y avisos de los que deben darlos. Con el olfato, gusto y tacto puede pecarse, cayendo en los asquerosos vicios de la lujuria y gula. Pondera luego los pecados de la lengua, de la cual puede decirse que es un mundo de maldad <sup>1</sup>; porque con ella se ofende á Dios, se ultraja ó escandaliza al pró-

<sup>1</sup> Jac., iii, 6.